

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4148 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 31 DE MARZO DE 1869:

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23

ANUNCIO.

A PESAR DE HABER FIJADO SU RESIDENCIA á 5 kilómetros de esta capital, Mr. Gaytá, catedrático de francés del Ateneo, etc., sigue dando lecciones de lengua francesa. Dirigirse á la librería de Escribano, Príncipe 23, ó á la conserjería del mismo Ateneo, Montera 22, principal.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes **DES-PACHOS TELEGRAFICOS**:

Florencia 30.

El libro verde contiene un despacho fechado del 6 de enero de 1869, del general Menabrea al Sr. Corti en Madrid, relativo al concurso ofrecido por la ex-reina Isabel al emperador Napoleón para una accion comun en Roma. El ministro italiano declara que la Italia no toleraria la intervencion de una otra potencia que la Francia sobre el territorio pontificio.

El libro verde publica tambien el despacho del 22 de agosto pidiendo la evacuacion de las tropas francesas, despacho que ha sido publicado en el libro amarillo francés.

Otro despacho del Sr. Nigra fechado del 4 de setiembre resume sus conversaciones con el Sr. de Montier, diciendo que el gabinete francés no está todavía decidido á considerar como llegado el momento oportuno para retirar sus tropas de Civita Vecchia, declarando sin embargo que este momento no debe dejarse esperar mucho tiempo.

La respuesta del Sr. Menabrea, fechada del 11 de setiembre, hace constar la impresion dolorosa causada al gobierno italiano por esta declaracion.

Paris 30 (por la noche).

El periódico el «Public» refutando una noticia publicada ayer por la «Patrie» dice que el número de los soldados con licencia semestral que han sido llamados al servicio, no escede del número reglamentario.

El «Monteur» (periódico no oficial) dice que ha sido recomendado á los periódicos gubernamentales el evitar las polémicas irritantes con los alemanes.—Havas.

Con motivo de la cesantía de D. Francisco Anton, ensayador primero de la casa de moneda de Madrid, ha sido ascendido á dicha plaza D. Donato Alvarez Santullano, que era segundo ensayador; á esta plaza ha sido ascendido D. José Rafael Narvaez, que era tercero; á esta vacante D. Juan Antonio Casamada, que pertenece á la casa de Moneda de Sevilla, á cuyo destino ha sido trasladado D. Félix Miguel de Peiró y Rodriguez, que servia en la de Barcelona y para esta vacante ha sido nombrado D. Pablo de Sala y Gabarrel, jefe interino que era de la fábrica de Jubia.

Se ha dispuesto por el poder ejecutivo que la plaza de acuñador segundo de la casa de Moneda de Madrid, disfrute de lo sucesivo el sueldo anual de 600 escudos, nombrándose para desempeñarla á D. Pablo Sanchez que sirve la plaza con 400 escudos.

Los acuñadores tercero y cuarto disfrutarán en adelante 300 escudos de sueldo anual.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica dos decretos de la presidencia del poder ejecutivo: —Admitiendo la dimision que del cargo de capitán general gobernador superior civil de las islas Filipinas ha presentado el teniente general D. José de la Gándara y Navarro.

—Y nombrando capitán general gobernador superior civil de las islas Filipinas al teniente general D. Carlos María de la Torre y Navacerrada.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de hoy tres decretos:

—Promoviendo á la presidencia de sala que resulta vacante en el tribunal supremo de Justicia por fallecimiento de D. José Portilla á D. Mauricio García, ministro del mismo tribunal.

—Trasladando á D. Juan Bautista de la Plaza y á D. Antonio del Rio y Cuesta, á las plazas de magistrados de Burgos y la Coruña.

—Y aprobando la permuta que de sus respectivos cargos han hecho D. Leon Cenarro, magistrado de la audiencia de Sevilla, y D. Francisco de Paula Auriolas, que lo es de la de Burgos, nombran-

do al primero para servir la plaza de magistrado de esta última audiencia, y al segundo para la que resulta vacante en la de Sevilla.

El gobernador de Fernando Pó participa con fecha 28 de febrero último que no ocurre novedad en aquella colonia, y que el estado sanitario de la misma es satisfactorio.

Ignoramos qué fundamento tenga la siguiente noticia que hoy publica un colega:

«Parece que estos últimos dias se ha presentado á la vista de Cádiz una escuadra francesa, compuesta de siete buques, que en tanto se acercaba y en tanto desaparecía: sin duda para buscar un abrigo acosada por el viento Levante, se marchaba hácia el cabo Espartel, y en cuanto le era posible, volvía á presentarse sin entrar en la bahía. Esta maniobra, seguida con insistencia, no tiene explicacion plausible. ¿Podria averiguarse cuál era la causa de tales evoluciones?»

El diario liberal la *Independencia española* dice:

«Escribiendo de Paris, que se tiene allí por segura la proximidad de graves acontecimientos en España: se cree que los carlistas están decididos á emprender una nueva campaña y á renovar en nuestro pais la guerra civil: que cuentan con hombres, dinero y otros elementos poderosos, esperando solo una orden decisiva para comenzar las operaciones.

¡Alerta! Hoy, mas que nunca, es precisa la union y la buena fé entre la gran familia liberal: hoy, mas que nunca, deben sacrificarse muchos deseos y muchas aspiraciones en aras de la libertad y de la salvacion de la patria.»

Por el ayuntamiento de esta capital ha sido autorizada la venta de carne de toro hasta el día 31 de mayo próximo, con la condicion de que los expendedores han de dar á la administracion de la casa-matadero previo conocimiento de los puestos en que intenten vender dicha carne y colocar en ella la tablilla que lo indique.

Mañana á la una tendrá lugar en el ayuntamiento de Madrid el segundo sorteo de las 428000 obligaciones del nuevo

empréstito de 76 millones de reales, contratado por la municipalidad con la casa banca de los Sres. Emilio Erlanges y compañía de Paris.

Las acciones que deben amortizarse serán 40, obteniendo la primera un premio de reales vellón 733000; las dos siguientes á 7600; cuarta á 3300; diez á 1140, y las 23 restantes á 760.

Un periódico de hoy publica varias noticias de planes reaccionarios, que dicen así:

—Hemos recibido cartas muy curiosas de la frontera francesa que contienen interesantes detalles acerca de los aprestos carlistas. En Bayona figuran como jefes los titulados brigadieres Ulibarry, Iriarte, el hijo de Marsal é Iturmendi, á las órdenes de un Sr. Muñoz, que se titula general, y es el que va y viene á Paris, suministra fondos y preside los trabajos de reclutamiento. En Pau, además del conde Barrot, están los supuestos general Ramonet Prat, brigadier Pablo Bort y coronel Otamende, y en Perpignan con los Tristanis, los Modes, Padilla, Pons y otros antiguos partidarios de Cabrera. Todos son gente aguerrida, procedentes en su mayor parte de las facciones del año 48, y algunos jóvenes hijos de carlistas que han hecho su aprendizaje militar en Méjico y las repúblicas del Sur d' América. El partido legitimista les ofrece todo género de ayuda; pero rueda mas dinero del que generalmente proporciona para guerras extranjeras cualquiera de los partidos franceses mas generosos. Tienen servicio telegrafico de campaña, y aseguran haber introducido en Cataluña y Navarra armamento de precision para 10000 hombres.

—Sabemos que en Bayona era público desde el día 16 que los emigrados isabelinos esperaban los sucesos de Jerez, y aun que se manifestaron impacientes los días 17 y 18, debiendo ocurrir el citado día 16, y no recibiendo ninguna noticia hasta el 20, creyeron que habia fracasado la intencion. Segun se decia en Bayona, el motin de Jerez ha costado 41000 duros, parte de cuya suma pasó por manos de unas señoras residentes en L'Anglés, intimamente ligadas con demagogos de larga historia. El correspondiente que nos comunica estas noticias, es el mismo que anunció hace un mes manifestaciones anárquicas en Andalucía, como preparacion de otros actos de los isabelinos. Las manifestaciones tuvieron

lugar, los actos isabelinos no han llegado aun, pero es digno de observarse la atrevidos que se manifiestan algunos diarios restauradores de los que mas saben guardar el valor para el momento oportuno.

—Hemos recibido noticias de Málaga en que nos pintan con colores alarmantes la situacion de aquella capital, donde vuelven á reinar serios temores de que se altere el orden; pero, imparciales ante todo, debemos decir que esa alarma se ha producido en el seno mismo de los republicanos, que están poniendo cuanto está de su parte para contrarrestar los trabajos del elemento reaccionario, que cuenta allí, á lo que parece, con poderosos medios de accion, y que encubierto bajo el disfraz republicano no desahoga un momento en su desleal y antipatriótica obra. Llamamos seriamente la atencion á l gobierno sobre estas noticias, que tenemos por fidedignas.

—El jueves último, segun dice un periódico de Tortosa, se trató de prender en aquella ciudad al administrador del conde de Semitier, sin que pudiese conseguirse por hallarse ausente. Esta prision se supone originada por alguna conspiracion carlista.

—Segun noticias que tenemos por fidedignas, parece que se trata de introducir gran número de armas por el valle de Aran.

—Dícese que hace dos dias ha desaparecido de Madrid un antiguo y conocido cabecilla carlista.

En su lugar respectivo habia un nuestros lectores el anuncio de la edicion económica que ha hecho el Sr. Terradillos de la obra *Historia del Comunismo*, que hemos anunciado habia traducido del francés.

Recomendamos su lectura á nuestros suscritores, porque en ella encontrarán ocasion de apreciar las doctrinas disolventes y los trastornos sociales que encierra la mayor parte de las utopias ó sueños socialistas y comunistas. Creemos que el tractor ha hecho un señalado bien al país proporcionando económicamente la lectura de una obra tan importante en la actualidad.

Segun nos escriben de Cáceres, el señor marqués de Monroy no ha podido al fin asistir, como se dijo, á la cacería dispuesta por el general Prim en razon á

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL FACTO DE SANGRE.

41

bien destinada al capitán Hector Lemblin.

Entonces el Sr. de Ruvigny tuvo un desvario. Se levantó y se paseó como un tigre en su jaula, hundiéndose las náves crispadas en el pecho, la cara inundada de un sudor helado, los labios cerrados convulsamente, los cabellos erizados. Luego se volvió de repente hácia aquel hombre que acababa de dejar caer el rayo sobre su cabeza, le envolvió en una mirada de desprecio y de odio, y con el gesto, mostrándole la puerta de la tienda:

—¡Sal,—le dijo,—sal, miserable! Aquel hombre de corazon de acero que sus soldados apellidaban el leon, cayó entonces de rodillas, como el condenado que aguarda la muerte; dos arroyos de lágrimas corrieron de sus ojos, y con vos ahogada murmuró:
—¡Oh! María... Marta... ¡vos á quien tanto amaba!...

XVI.

¡Oh! ¡qué tres jornadas tan mortales fueron para el general las que pasó sobre el puente de aquel buque, donde inmóvil, vuelto hácia el horizonte que le ocultaba la Francia, paseaba su mirada triste y desconsolada sobre la inmensidad de los mares... Los tormentos inauditos que sufrió durante aquellos tres dias de inaccion forzosa, recogido en sí mismo, tratando de sonreír á los indiferentes que le rodeaban con su respeto, y no pudiendo alzar una hora de su cerebro y de su orazon el pensamiento abrasador que le stretchaba: lo que sufría es imposible revelar.

La existencia venidera seria en adelante desconsolada y silenciosa como aquel mar inmenso que atravesaba.

Por un instante se arrepintió de haber dejado el Africa, donde hubiera podido hacerse matar en el primer encuentro. Pero bien pronto un pensamiento de venganza dominó al otro.

—¡Necesito la vida de aquel hombre! —se dijo á sí mismo.

Y bajo el imperio de este deseo ardiente, el señor de Ruvigny contó ansiosamente las horas, los minutos, los segundos de aquella travesía mortal, y esperó que el *Nestor*, —este era el nombre del buque,—entraría en el puerto de Marsella bastante pronto para que le fuese posible recoger sus pasaportes que, segun el uso, el capitán debe enviar al

dejar el áncla á la comisaría de la casa de ayuntamiento, y partir en el acto.

El general se habia engañado en sus previsiones. El *Nestor* llegó á Marsella un domingo, dia en que todas las administraciones están cerradas, y se vió obligado á resignarse á no partir para Paris sino al dia siguiente por la mañana. Hizo trasportar su equipaje al hotel de los Emperadores, el mas confortable de Marsella, y dió un grito de sorpresa al verse abordar á la misma puerta por una cara conocida. Era un hombre de treinta y cinco años, vestido con un traje de viaje y que tendió la mano al general.

—¿Cómo! —dijo,—¿vos, querido baron? —¿El caballero de Asti? —dijo el general.

—El mismo,—respondió el caballero inclinandose.

El caballero, como se acordarán nuestros lectores, habia asistido á la primera cita de los siete compañeros de la Espada y formaba parte de la misteriosa y terrible asociacion. El caballero de Asti y el general se habian conocido mucho en Paris y en Nivernais, en el tiempo en que el primero veia todavía á su pariente el marqués Flars-Montgory, el cual era vecino de un tío del caballero en casa del que este habia pasado su niñez. En el estado de prostracion moral en que se encontraba el general, acogió como una dicha su encuentro con el caballero. Iba, pues, á poder engañar su dolor cambiando algunas palabras con uno de esos conocidos que casi son amigos cuando se hallan lejos de Paris.

—¿Dónde vais? —le preguntó.
—A Paris, general.
—¿De dónde venis, pues?
—De Italia.

El general esperó una especie de satisfaccion dolorosa al pensar que el caballero ignoraba tal vez su casamiento, porque le parecia que el ojo mas indiferente iba á leer su deshonra, escrito en caracteres lívidos sobre su frente. Y en efecto, el caballero tuvo la discrecion de no hacer preguntas al Sr. de Ruvigny sobre el motivo que le traía á Paris.

—¿Cuándo partís? —le preguntó el general.

—Mañana por la mañana en mi silla de posta.

El Sr. de Ruvigny sintió una alegría inmensa.

paña, levantado recientemente por el cuerpo de ingenieros. Pero sus ojos habian cesado de verlo; el pensamiento del general, abandonando la tierra de Africa, se habia dejado arrastrar, sobre el ala del deseo, al otro lado de los mares, allí donde se extendia el horizonte brumoso de la patria. A estas horas, con los ojos medio cerrados en aquella penumbra de la tienda apenas iluminada, el Sr. de Ruvigny se trasportaba mentalmente á Francia, y parecia recapitular los últimos tres meses de su existencia con una amarga voluptuosidad.

Primeramente el viejo soldado volvía á ver en Borgoña á Bellevue, aquel lindo castillo edificado á orillas del Yonne; allí estaba sentado entre un anciano y una joven; la joven le sonreía con esa sonrisa melancólica que gana los corazones, y su alma, endurecida por las ásperas emociones de la guerra, se estremeció con una emocion desconocida.

Luego, el pensamiento del general, atravesando el espacio, se detuvo en Normandía en aquella mansion sombría y triste, perdida al borde de las rocas, entre el mar infinito y aquellas vastas llanuras monótonas, donde nacen los manzanos bajo un cielo siempre tempestuoso y parduzco.

Allí volvía á ver á la joven, siempre melancólica, siempre pensativa, y él atribuía aquella tristeza, aquella melancolía á los primeros disgustos de la mujer para quien un marido reemplaza de repente las caras desde largo tiempo amadas de la familia.

Y el general se acordaba sin embargo que la habia visto palidecer de emocion cuando la anunció su marcha próxima, y á este recuerdo su corazon latía á saltarse del pecho.

Después todavía, abandonando el suelo de la Neustrie brumosa, el Sr. de Ruvigny se trasportaba entonces á Paris; á Paris, la ciudad del torbellino, de los placeres, la Babilonia moderna, donde las cosas mas santas encuentran insultadores; á Paris, el gigante de lo rojo y de bronce donde el vicio y la virtud se codean sin cesar y donde la seducion toma un sin número de formas.

El general veía el palacio que habia restaurado, amueblado, adornado expuesto para su joven mujer, así como la golondrina de mar se despoja algunas veces de su plumaje para construir el nido de su blanca compañera; y se estremecía, agitado por una turbacion desaca-

nada. Aquel palacio estaba iluminado para una fiesta; en el patio habia una infinidad de elegantes carruajes y de lacayos; en el primer piso la multitud bailaba, pueblo escogido, vestido de terciopelo y de seda, cuya reina era Marta. Y como toda reina tiene su corte, el general veía revolotear alrededor de ella un enjambre de jóvenes de lenguaje empalagoso de mil adulaciones, lobos hambrientos dando vueltas alrededor de la casa que guardaba el honor del soldado. Y entonces le subía una ola de sangre al corazon, y aquel hombre que se habia batido todo el dia, que habia pasado el dia á caballo y que se moria de soledad, hubiera querido atravesar el espacio y penetrar en casa de su mujer. El general tenía celos, no porque dudase de la virtud de Marta, sino porque tenía cuarenta y cinco años y ella apenas contaba diez y nueve.

El baron de Flars-Ruvigny se habia puesto á amar á su joven mujer, como aman esos hombres cuyo cerebro se ha calentado largo tiempo al sol de los trópicos, cuyo corazon, mucho tiempo yrogen, no se enamora hasta entonces sino de gloria y que piensan en arrojarse carnosos y sometidos, ellos los torcos y los fuertes, delante de una niña delicada y rubia como un sueño.

Un ruido ligero se sintió á la entrada de su tienda, y el Sr. de Ruvigny levantó la cabeza.

—Gen ral,—dijo un joven oficial saludando.

—Y bien, ¿qué hay? —respondió bruscamente Ruvigny.

—Un peloton de cazadores se ha anodado de un aduar y ha hecho algunos prisioneros.

—Muy bien. ¿Dónde están?

—En el campamento, mi general; pero eso es de poca importancia; uno de los árabes prisioneros se ha puesto á hablar en el camino con el teniente que mandaba el peloton y que conoce perfectamente el árabe, y le ha dado unas noticias muy singulares que parecen tener relacion con la misteriosa desaparicion del capitán Lemblin.

Al oír este nombre se estremeció el Sr. de Ruvigny.

—¿Cómo! —dijo,—¿ese árabe sabria qué se ha hecho de ese desgraciado capitán?

—Sí, mi general, segun todas las apariencias.

—El capitán era un oficial escogido,

haber fallecido su hermana política doña María del Desconuelo Ulloa. Esta señora era un verdadero tipo de caridad, pues desde hace mucho tiempo invertía todas sus rentas en socorrer a los pobres, para quienes la muerte de dicha señora es una verdadera desgracia. Este acontecimiento impidió al señor marqués de Monroy asistir a la indicada cacería, si bien envió su magnífica recova, cediéndola a su amigo el joven marqués de Camarena.

Dice la Reforma:
«Ayer elogiaban varios políticos la conducta patriótica del individuo de la minoría D. Manuel Pastor, que prestó su voto favorable al gobierno en la cuestión del empréstito proyectado por el Sr. Figuerola.»

No todos los periódicos de hoy emiten juicio acerca del proyecto de Constitución.

La *Discusión* califica de absurdo el proyecto constitucional y no espera que las Cortes lo aprueben, porque dice sería la muerte de la revolución.

La *Iberia* se reserva su opinión sobre el proyecto hasta que lo haya estudiado. Las *Novedades* también se reserva su opinión.

La *Igualdad* califica el proyecto de ecléctico y dice que con él no se satisficiera ninguna aspiración ni responde a los principios de ningún partido de los que figuran en las Cortes.

La *Nación* dice que la primera impresión que ha experimentado es de asombro y espanto, y que la Constitución redactada por la comisión es muy liberal, una de las más liberales, acaso la que más lo sea en Europa.

La *Reforma* aprecia el proyecto constitucional, no como una obra fundamental basada en un espíritu uniforme, sino como la del patriotismo de muchos grupos políticos unidos para un fin común. Después dice que los hombres procedentes del partido democrático han dado la más alta y relevante prueba de abnegación patriótica. Llevando a cabo sacrificios de doctrina y de convicción, que solo se pueden exigir y solo se pueden conceder pensando en la patria.

En otros sueltos añade la *Reforma* que la Constitución ha producido efecto deplorabile; que es posible que el partido republicano lo acepte tal como está, como ley común; que en la tertulia progresista la impresión causada no es de ningún modo favorable; y por último, que es probable se reformen algunos artículos durante la discusión.

Por último, la *Epoca*, cuya opinión es digna de tenerse en cuenta, por la posición especial que ocupa en la prensa de España, y por la actitud política que indirectamente ha tomado después de la revolución, no ha tenido tiempo de es-

cribir un razonado y notable artículo, de los que acostumbra a publicar, para juzgar el proyecto de Constitución; pero consigna sus impresiones en varios sueltos.

Dice que no habiendo decidido las Cortes cual habrá de ser la persona que ocupe el trono, y no hallándose presentes los diputados que deben envar las Antillas, claro está que el proyecto debía quedar incompleto respecto de estos dos puntos importantes; y cree que la comisión ha dejado, tal vez voluntariamente, no poca margen a la colaboración de la Asamblea, porque su trabajo ofrece a trabajos el carácter de unas bases constitucionales, mas bien que el de un Código fundamental hecho de una pieza.

El título mas importante, y en el que están comprendidas la mayor parte de las innovaciones de esta Constitución, respecto de las anteriores, es el primero. En él se consignan los derechos individuales, tales como el de la seguridad individual, la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia, los de reunión y asociación, el de imprenta, etc.

Este título es muy liberal; encierra sin duda un gran adelanto político para nuestra patria; pero no llega a ser radical ni hace imposible el gobierno como algunos temían.

Nuestro colega dice que no se comprende bien el sentido del art. 23, que establece que los delitos que se cometan con ocasión de los derechos consignados en el título primero serán penados por los tribunales con arreglo a las leyes.

La solución dada a la cuestión religiosa, según el mismo periódico, es mas que la libertad de conciencia y mas que la tolerancia religiosa; es la libertad de los cultos cristianos y de algun otro no contrario a la moral universal; por el Estado y la Iglesia seguirán unidos en España, y el Concordato sigue siendo por lo tanto ley del reino.

En cuanto a la monarquía dice que apenas se hace mas variación que la de suprimir la prerrogativa de amnistia que residirá en las Cortes por medio de leyes.

El Senado y el Congreso que establece la Constitución, cree nuestro colega, que son en realidad una sola cámara.

Y termina la *Epoca* consignando que el principio de la responsabilidad de todos los funcionarios dependientes del poder ejecutivo, es una de las mas grandes y provechosas innovaciones del proyecto leído a las Cortes.

Se anuncia la publicación de un periódico que será el órgano de la fracción conservadora liberal que, según de público se dice, se formará en la Asamblea no bien levante el Sr. Cánovas la bandera de la monarquía constitucional, propósito que claramente ha significado en el manifiesto que dirigió a los electores.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

HORAS.	Altura barométrica.	Temperatura.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
6 m. a. ...	701.53	04.8	O. N. O.	Despejado
9 id. ...	701.87	02.0	O. N. O.	Idem.
12 id. ...	701.49	02.0	O. N. O.	Nubes.
3 tarde ...	700.31	11.3	O. N. O.	Idem.
6 id. ...	700.04	02.7	O.	Idem.
9 noche ...	701.09	02.1	N.	Casi cub.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes telegramas:

Brest, 30.
Correspondencias de Nueva-York de fecha 20, dicen que los insurrectos del Centro de Cuba han proclamado la abolición de la esclavitud.

Los insurrectos de Villaclara han puesto en circulación el papel moneda. Los insurrectos aguardaban socorros de Méjico.

El jefe de ellos ha pedido el 1.º de marzo el reconocimiento oficial de la insurrección por los americanos.

El capitán general ha reducido a la mitad la tasa sobre toda importación bajo bandera española. Los derechos de importación bajo bandera extranjera serán de 7 rs. por caja de azúcar, un duro 75 céntimos por quintal de tabaco y 50 céntimos de duro por barril no clasificado.

Paris, 30.
En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 francés, a 70-40.
4 1/2 id., a 100-80.

Londres, 30.
Consolidados ingleses, de 93 a 118.

Havas.
Los Sres. Soto y Ruano, individuos de la comisión de gobierno interior de las Cortes, han dispuesto ya en nombre de aquella dar algun abrigo a los periodistas que por obligación concurren a la tribuna del Congreso, mandando esterar la desnuda y fria habitación destinada a la prensa, y disponiendo que se coloquen algunas mesas en que escribir y varias sillas en que sentarse. Años había que por la prensa se venía pidiendo lo que hasta ahora no se ha conseguido, y es justo dar las gracias a la comisión como desde luego se las tributamos. Solo resta que cuanto antes se haga el retrete cuya construcción está acordada.

Los Sres. Ayllon y Aizolaguirre han presentado una nueva instancia al ayuntamiento de esta capital, para que de una vez se saque de la paralización que sufre, el expediente relativo al proyecto del barrio de Obreros, que hace próximamente un año presentaron a dicha

corporación y que fué aprobado por la misma en el mes de diciembre último.

En la próxima semana se pondrá en escena en el Circo la gran tragedia *Sanson*, cuyo protagonista está a cargo del eminente artista Salvini, y para la cual el pintor escenógrafo Sr. Muriel está pintando una magnífica decoración de templo, que es la que debe desplomarse a su tiempo. Mucho se habla del mérito de Salvini en esta obra, y no es dudoso que llenará las esperanzas del público.

Hoy se reúne la minoría republicana con objeto de acordar la conducta que debe seguir en la discusión del proyecto de Constitución.

Hasta ahora puede decirse que hablarán contra la totalidad los Sres. Sanchez Ruano y Castelar.

No solo la prensa extranjera está dando gran importancia a las sesiones de nuestra Asamblea, sino que sabemos que algunos hombres políticos se disponen a venir a España para presenciar los debates de la Cámara en las grandes discusiones de la Constitución.

Es esperado dentro de breves días en Madrid el Sr. Coello y Quesada, antiguo e inteligente director del importante periódico la *Epoca*.

Ha regresado a Madrid de su posesión en la provincia de Palencia el consuecuto liberal Sr. García Ruiz, diputado a Cortes y director del periódico el *Pueblo*.

Dice un periódico que el diputado republicano Sr. Garrido ha salido para Bayona.

El proyecto de Constitución presentado a la Constituyente, ha parecido a algunos un tanto largo por constar de 112 artículos.

La Constitución de Irlanda tiene 199 artículos: la del Brasil 179, mas 31 de las reformas hechas en 1834; la de Chile 168 artículos y 7 transitorios; la de Portugal 148; la de Bélgica 139; la del Ecuador 137; la de Suecia que solo tiene 113, comprende algunos de tal estension, que si se subdividieran convenientemente resultaria casi doble número.

Nuestra Constitución del año 12 tenia 384 artículos.

Por manera, que aunque haya Constituciones como la de Italia, que solo tiene 81 artículos, no deba parecer muy largo un proyecto de Constitución que comprende 112.

Se cree que a los breves días de aprobado por las Cortes el proyecto de empréstito, quedará realizado con casas extranjeras.

Los oficiales del batallón de voluntarios guías de la Patria, del distrito del Hospital, han elegido comandante honorario del mismo el ministro de Fomento Sr. Ruiz Zorrilla, quien ha aceptado gustoso dicho cargo.

Parece que no es exacto que el ayuntamiento trate de restablecer el derecho de consumos como arbitrio municipal.

El Sr. D. Salustiano Olózaga ha ocupado ayer su asiento por primera vez en la Asamblea Constituyente.

Recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30 (por la tarde).
El periódico la *Liberté* habla del próximo regreso a Francia del cuerpo de ocupación en los Estados Pontificios.

El *Gaulois* indica la posibilidad de que haya una guarnición mixta en Civita-Vecchia, compuesta de tropas francesas e italianas.

El *Publico* dice que ambas noticias están destituidas de fundamento. La cotización de la Bolsa de hoy es como sigue:

3 por 100 francés, a 70-40.
4 1/2 por 100 id., a 100-80.
Londres 93, de 93 a 118.

La sesión de las CORTES ha empezado hoy a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. CALA preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si tenia noticia de las irregularidades que se están cometiendo en un proceso que se debe estar formando a causa de los sucesos de Jerez, irregularidades que afectan a los derechos individuales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que habia pedido datos, y cuando los reciba contestará.

El Sr. FIGUERAS preguntó si la Constitución se discutirá antes de hacer en el reglamento las reformas necesarias respecto a la votación de personas.

El Sr. PRESIDENTE dijo que la cámara con sus votos contestaría al Sr. Figueras.

El Sr. PAUL dijo que dos jueces que oíó eran propietarios en los distritos donde ejercen su autoridad.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que si tienen esa incapacidad serán trasladados.

El Sr. FUENTE ALCAZAR pidió varios expedientes.

Los señores ministros de Hacienda y el del Estado dijeron que los traerán.

El Sr. FERRER Y GARCÉS preguntó al ministro de Estado si sabia algo oficialmente de un despacho telegráfico pu-

—prosiguió el general;— los hombres que mandaba le han visto cerrar la marcha a la entrada del desierto donde su tropa habia entrado. El ginete que iba a su lado se ha dormido, y cuando ha despertado, el capitán no estaba ya allí y la silla de su caballo estaba vacía, porque el caballo no habia abandonado su puesto. ¿Qué le ha sucedido? ¿Se habrá dormido para caer detrás de algunas malezas, donde los árabes le habrán mutilado?

El ayudante de campo miró al general.

—Veamos,—dijo el Sr. de Ruvigny prestando atención,—¿qué tenéis que decirme?

—Si debemos atenernos a los datos presentados por el árabe, un oficial francés se ha presentado en el acuar, cuyo jefe era este árabe. El oficial estaba solo, a pie, y parecia estenuado de fatiga. Ha invocado la hospitalidad árabe, colocándose bajo la salvaguardia del jefe, luego le ha pedido vestidos que ha pagado, y con la ayuda de aquel disraz, ha continuado su camino hacia el mar. El árabe pretende que se ha embarcado para Francia.

—¡Es imposible!—esclamó el general. El ayudante de campo se calló.

—Enviadme ese árabe,—continuó el Sr. de Ruvigny.

El ayudante se inclinó y se disponia a obedecer, cuando un nuevo personaje apareció en el umbral de la tienda.

—Era un hombre de unos treinta y cinco años, con toda la barba y vestido con un uniforme carrichoso, adoptado en Africa por los aficionados a quienes alguna misión científica unia momentáneamente al ejército.

—Dispensad, mi general,—dijo aquel hombre saludando militarmente.

El Sr. de Ruvigny devolvió el saludo, le hizo seña para que entrase y le consideró con una especie de curiosidad. No le habia visto jamás.

—¿Qué deseáis, caballero?—le dijo.

—Mi general,—respondió el desconocido, puedo daros noticias del capitán Lemblin.

El general dió un salto.

—¿Todavía?—dijo.—Entonces vais a desmentir un ruido calumniador, ¿no es verdad? Decidme que ha muerto... que los árabes le han asesinado... Decidme, en fin, caballero, que el capitán no ha desertado.

—Mi general,—dijo el desconocido

¿quereis concederme una conferencia a solas?

El Sr. de Ruvigny hizo una seña; el ayudante de campo salió, encargando al centinela colocado a la entrada de la tienda que no dejase entrar a nadie.

Entonces el desconocido se sentó con una familiaridad que ofendió al general, y una de esas sonrisas, donde se hace traicion a la importancia que un hombre está seguro de tener, se deslizo de sus labios.

—General, las confidencias que tengo que haceros son de tal gravedad, que me veo obligado a exigirvos vuestra palabra de honor.

—¿A propósito de qué?—preguntó el general.

—Vos me enviareis sano y salvo, suceda lo que quiera.

—Os doy mi palabra,—respondió el general que arrugaba el entrecejo a pesar suyo y se preguntaba qué infamia iba a contarle aquel hombre.

—Bien,—dijo el desconocido.

Y arrelanándose con toda comodidad, continuó:

—El capitán Lemblin no ha muerto, general.

—¿Qué decís, caballero?

—El capitán ha desertado.

—Es imposible.

—Nada hay mas cierto, general.

—Caballero, necesito una prueba...

—La tendreis, general, si quereis escucharme.

—Hablad, caballero.

—El capitán ha desertado, porque un motivo imperioso le llamaba a Francia, y porque sus horas eran contadas.

Una profunda sorpresa se habia manifestado sobre el semblante del Sr. Ruvigny al oír estas palabras.

—Hector Lemblin,—continuó el desconocido,—habia dejado en Francia una de esas afecciones que dominan la vida entera de un hombre, y por las cuales se sacrifica todo, deber, familia, patria.

—Luego, caballero!—dijo el general, agitado por un vago presentimiento.

—Aquella mujer se ha encontrado en peligro y ha escrito al capitán.

—¡Ah!—esclamó el señor de Ruvigny, que se sintió cercado por un recuerdo... una carta llegada al campamento una hora antes de su marcha...

—Precisamente.

—Ahora comprendo esta fuga, caballero. Pero ¿por dónde sabéis esto? ¿Sois un amigo del capitán y venis a dirigiros a

mi lealtad para tratar de salvarle de la triste suerte que le espera?

El desconocido movió la cabeza y el general tembló de colera al ver errar por sus labios una sonrisa burlona.

—Caballero,—dijo,—el capitán Lemblin me ha hecho una de esas injurias que no son suficientes a lavar torrentes de sangre, y me ha jurado hacer de su honra lo que él ha hecho de la mia. Bien veis que no quiero salvarle.

—¿Qué quereis pues, entonces?—dijo el general,—cuya frente se arrugó de colera.

—Poco me importa, general, la opinion que formeis de mí; yo me vengo.

—¿Después?—dijo secamente el señor de Ruvigny.

—Yo habia calculado,—prosiguió con frialdad el desconocido,—que si la mujer que él amaba le llamaba en su socorro, abandonaría todo... y he conseguido sustraer a mi enemigo la carta que aquella mujer imprimió en la noche.

—¡Infamia!—murmuró el general.

—Yo me vengo,—respondió el narrador con calma.

El general clavó una mirada llena de desprecio en su interlocutor.

—Caballero,—le dijo,—habeis hecho perfectamente en pedirme mi palabra de que os dejase salir de aquí sano y salvo.

El desconocido se encogió de hombros.

—Porque si no,—dijo el general con una indiferencia glacial,—os hubiera hecho fusilar en el acto en un rincón del campamento.

El desconocido sonrió como un hombre a quien son indiferentes las amenazas, y que ya las ha previsto.

—¡Pero,—repuso el general,—lo que no comprendo, es que vengais a contarme a mí esa historia!

—¿Quizá os interesa?

—¡Oh! ¡no mucho es lo juro.

Sin embargo el Sr. de Ruvigny experimentó como un escafo de miedo, el hombre atrevido y valiente, al ver aquel hombre que le miraba fijamente y le decía:

—¿De veras? ¿quereis que la historia del capitán Lemblin no os interesa?

—¡Caballero!

—General, vos conocéis al marido.

—¿Yo?

Y en aquella sola palabra arrancada por el asombro, hubo como una amenaza.

—Os lo he dicho,—continuó el desconocido con calma,—vos conocéis al ma-

rido, le conocéis muy íntimamente, y puesto que debo entregarle la carta...

—¡Pues bien!—esclamó el Sr. de Ruvigny con una impaciencia febril,—dirigios a él.

—Eso es lo que estoy haciendo,—articuló lentamente el desconocido.

Jamás el estruendo del rayo desgarrando las nubes, jamás un temblor de tierra conmoviendo convulsamente el mundo, jamás el Vesubio sepultando dos ciudades bajo olas de lava ardiente, hubiesen producido en el general una sensación semejante a la que experimentó al oír resonar en su oído aquellas palabras:

—Eso es lo que estoy haciendo,—habia dicho el desconocido.

El era pues el marido.

Un momento dirigió a aquel hombre una mirada atónita y privada de inteligencia, un momento se creyó el juguete de un sueño y miró a su interlocutor como a uno de esos personajes fantásticos, compañeros de la pesadilla, que por la noche se sientan a la cabecera de nuestra cama y agitan nuestro sueño.

Luego, de repente, se escapo como un rugido del fondo de su ancho pecho; un relampago brilló en sus ojos, y el general, levantándose, cogió una pistola, la montó y la dirigió a la frente del desconocido.

—Caballero,—le dijo con una calma capaz de asustar al más valiente,—creo que voy a faltar al honor, y a pisotear el juramento que os he hecho hace un momento; creo que voy a mataros...

El desconocido no se movió; sacó del bolsillo una cartera, de esta cartera una carta, y la puso con frialdad bajo los ojos del general. El Sr. de Ruvigny dejó escapar la pistola, que cayó al suelo, y miró con avidez la letra.

Lanzó un grito roncó y profundo, un grito de bestia feroz que no encuentra sus hijos que ha dejado por la mañana en su cueva, ese grito del naufrago que va a ser estropeado por una ola contra las rocas.

Y después leyó aquella carta atentamente con un recogimiento siniestro, deletreando cada palabra. La leyó desde el principio hasta el fin, hasta la firma, porque la joven imprudente habia escrito su nombre de Marta con todas sus letras; después leyó el sobre, aquel sobre correcto y limpio, unido a la carta, prueba irrecusable que aquella carta estaba

Micado en los periódicos, sobre que don Fernando de Ceburgo había autorizado al representante de Portugal en esta capital, para que dijera al poder ejecutivo que no aceptaría la corona de España aunque se la ofrecieran.

El señor ministro de ESTADO dijo que había visto el despacho pero que nada sabía oficialmente.

El Sr. VALLÍN preguntó al gobierno si sabía que en Granada á un diputado le habían dado una cencerada.

El señor ministro de FOMENTO contestó que el gobierno no sabía nada, y que la cosa no tendría importancia puesto que los periódicos no habían dicho nada.

El gobierno no podía tomar medidas preventivas, porque eso era contrario al ejercicio de los derechos individuales.

Si en el suceso que decía el Sr. Vallín había ocurrido en Granada, si se había delinquido, á las autoridades correspondía entregar los delincuentes á los tribunales y si no lo habían hecho así, el gobierno les exigía responsabilidad.

El Sr. MAISONNAVE preguntó al señor ministro de Hacienda si tenía conocimiento de una circular del administrador de Hacienda de Alicante para que le auxiliase el capitán general de Valencia en el cobro de contribuciones.

El señor ministro de HACIENDA contestó que él había dado instrucciones para que se cobrasen los impuestos y pedido al ministerio de la Guerra que se auxiliase caso necesario á sus subalternos en el cumplimiento de esta obligación.

Si la circular del administrador de Hacienda estaba conforme á esas instrucciones había cumplido con su deber.

El Sr. CORONEL y ORTIZ apoyó una proposición para que se trajeran al Congreso los antecedentes que hubiera en las oficinas sobre atentados contra las personas y violaciones de la correspondencia desde 10 de julio de 1866 hasta setiembre último.

El orador dió cuenta de varios abusos de esta índole.

El señor ministro de FOMENTO dijo que el gobierno no tiene inconveniente en que se tome en consideración la proposición y que está dispuesto á decir cuanto ha pasado durante la dominación moderada.

Aseguró que los liberales debían hacer los mayores esfuerzos, para que sucediera lo que quisiera, no pudiesen decir los reaccionarios que los liberales habían caído por tonos y que en el momento del peligro todos los liberales estarían reunidos contra la reacción, sin perjuicio de seguir discutiendo después sobre el más ó el menos de la libertad que se debe conceder á este país.

Las prisiones hechas por el gobernador de Madrid, el día de la manifestación fueron detenciones preventivas y los detenidos fueron puestos en libertad.

El Sr. OJIA habló para una alusión personal y refirió un suceso en que dijo había intervenido el Sr. Baena.

El Sr. CORONEL retiró la proposición.

El Sr. DIAZ MORALES apoyó una proposición de ley para que sean devueltas á los periódicos las multas que les hayan cobrado desde 1864 hasta el día.

El señor ministro de HACIENDA espuso las obligaciones que tiene el Tesoro, y que con pretensiones como la del Sr. Morales Diaz, no se camina por la vía de las economías. El gobierno, dijo el Sr. Figueroa, no se opone, sin embargo, á que se tome en consideración la proposición.

El Sr. MORALES DIAZ rectificó.

El Congreso la tomó en consideración.

El Sr. ROMERO GIRON defendió una proposición para que se restablezca el registro civil en España con arreglo á ferentes bases que en ella se mencionan.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que rogaba al diputado señor Romero y Giron que retirase la proposición, pues él pensaba presentar en breve término el primer libro del Código civil donde estaba consignado el registro civil y que empezaría á regir desde 1.º del año próximo.

El Sr. ROMERO GIRON rectificó.

Se procedió á la votación nominal y fué tomada en consideración por 147 votos contra 13.

El Sr. CRUZ OCHOA preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si con arreglo al Código vigente, los jueces de primera instancia de los distritos donde se han celebrado matrimonios civiles habían perseguido á las autoridades que habían acordado la celebración de aquel matrimonio, estraimulándose de sus familias.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que actualmente no se celebran matrimonios civiles porque en los puntos donde los ayuntamientos los acordaron, creyendo de buen á fe que podían mandarlo, no se celebraban desde que el gobierno hizo en otras ocasiones declaraciones sobre el caso.

El Sr. OCHOA insistió en que debieron ser juzgados los alcaldes por haber ordenado lo que no podían.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que los alcaldes, como autoridades revolucionarias antes de constituirse el poder, pudieron creerse autorizados para decretar el matrimonio civil.

El Sr. BUGALLAL preguntó si después de la circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores se había celebrado algún matrimonio civil.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que no.

El Sr. ROJO ARIAS preguntó por qué se toleraba al patriarca de las Indias que no cumpliera los decretos de la junta revolucionaria.

El señor ministro de HACIENDA contestó que en la parte civil estaba el gobierno dispuesto á que el patriarca cumpliera con los preceptos legales; pero que en la parte canónica había que esperar á que se resolviese la situación indecisa en que se hallan las potestades civil y eclesiástica.

El Sr. FIGUEROA preguntó si los matrimonios civiles los creía necesarios, el señor ministro de Gracia y Justicia una vez declarada la libertad de cultos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que creía, como una consecuencia natural é indeclinable de la libertad de cultos, el establecimiento del matrimonio civil, y que tan luego como las Cortes aprobasen la base religiosa del proyecto de Constitución, él llevaría al Congreso un proyecto de ley estableciendo el matrimonio civil.

Aprobóse definitivamente el proyecto de ley para contratar un empréstito de 1000 millones.

El Sr. QUINTERO pidió que se contasen los señores diputados para ver si había suficiente número.

El Sr. PRESIDENTE dijo que la votación estaba hecha.

Y se levantó la sesión, siendo las cinco.

Parece que con objeto de dar toda la amplitud conveniente en la discusión de la totalidad de la Constitución habrá dos turnos. En el primero hablará el señor Sánchez Ruano, el señor Figueras en el segundo lugar y el Sr. Castelar resumirá las ideas de los dos anteriores. En el primer lugar del segundo turno hablará el Sr. Cánovas; después quizá uno de los diputados prelados y el último discurso lo pronunciará el señor Ochoa á nombre de los tradicionalistas.

También hemos oído como probable que la discusión se hará por títulos y la votación por artículos á fin de que sea más breve la discusión y mas corto el período constituyente.

Dos empleados de la administración de Correos de Albacete, D. Godofredo Vidal y D. José Muñoz Diaz, nos ruegan consignemos que no son ellos los que han incurrido en el castigo impuesto por el director del ramo.

Esta tarde han debido celebrar una reunión los diputados de Castilla la Vieja.

Hoy ha llegado á Madrid, de paso para Córdoba, donde está destinado de cuartel el general Reina, terminada su licencia en Francia.

Antes de la sesión han celebrado hoy una breve conferencia los señores ministros en su despacho de las Cortes.

Los diputados republicanos han celebrado hoy una reunión antes de abrirse la sesión de las Cortes.

También por Estremadura parece que hay conspiradores en sentido reaccionario, á juzgar por ciertos documentos hallados por casualidad en Cadavín. Créese que el centro principal se halla en Badajoz.

En el Avisador malagueño se inserta la noticia de que en la serranía de Ronda se ha levantado una partida, cuya bandera hasta ahora no es conocida; si bien se les atribuye distintos fines políticos, lo mas conveniente en que ascendan á guisa próximamente á unos 500 hombres. Fuerza de la guardia civil ha salido en su persecución.

El día 2, según oportunamente hemos anunciado, saldrá de Cadiz el vapor-correo para Cuba.

Esta tarde á las tres se ha reunido con el señor ministro de Gracia y Justicia la comisión de Cortes que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de los aranceles notariales para aprobar el dictamen redactado por el presidente y secretario de dicha comisión, y mañana se dará cuenta de él á las Cortes.

Para hoy á las dos estaba citada la junta directiva de la mayoría, pero no ha podido reunirse.

La comisión de Cortes que ha entendido en el examen de la proposición de ley que concede una pensión á la viuda del desgraciado Sr. Fernandez Vallín, muerto en Montoro, ha formulado ya su dictamen favorable.

Mañana se verificará el sorteo de secciones de las Cortes como primero del mes.

En Puerto Rico parece que existen proyectos muy adelantados para la creación de un Banco.

Hoy recibimos periódicos de Puerto Rico que alaban al 9 del actual.

El estado de la isla era satisfactorio, reinando en ella la tranquilidad, á pesar de que no faltaban agentes curules que trataban de oscitar la opinión en contra de la nación con la Península.

El digno capitán general de la isla Sr. Sanz ha publicado una notable alocución previniendo á los habitantes de aquella antilla contra las sugerencias de los enemigos de España, y declarando las disposiciones que estaba resuelto á adoptar contra los que intentaran atentar el orden.

Se estaba organizando en la isla la guardia civil. Por ahora tendrá una fuerza de 200 infantes y 50 caballos.

En vista de la escasez de recursos que tenía el Tesoro, y del atraso de cua-

tro meses que sufrían los pagos de las obligaciones generales, el capitán general había dispuesto establecer un impuesto sobre la explotación del azúcar, miel, café y tabaco.

También el general Sanz, cuyo mando era aplaudido por todos los isleños, había acordado la creación de una batería de montaña, compuesta de seis piezas rayadas, apresurándose muchos propietarios á ofrecer el ganado para dicha batería.

El mercado de azúcares estaba en alza.

Se han verificado ejercicios en la escuela nacional de música, bajo la presidencia del señor director general de instrucción pública y del director de la escuela D. Emilio Arrieta.

Los alumnos que han tomado parte en ellos merecieron la aprobación y aplausos de la numerosa y escogida concurrencia. Entre está se hallaban las señoras del ministro de Fomento y del director de Instrucción pública.

Por primera vez han tomado parte en estos ejercicios las numerosas clases de solteo que hacen honor á sus profesores los Sres. Gil, Moré y Ageró.

El conjunto de los ejercicios ha revelado un gran adelanto en todas las clases. Se ha ejecutado música de Herz, de Donizetti, de Fernandez, de Meiliez, de Goria, de Cavalli, de Corticelli, de Castel Prudent, de Meyerbeer, de Briccialdi, de Bellini, de Thalberg y de Campana.

La compañía italiana que dirige el célebre trágico Salvini está llamando justamente la atención del público que acude al teatro del Circo. La gran reputación de que llegaba precedido el eminente artista no era infundada y bien lo ha demostrado desde la primera representación. Anoche, para dar descanso al señor Salvini, ejecutó la compañía una graciosa comedia que aplaudió extraordinariamente el numeroso público, llamando á la escena á los artistas y muy especialmente á la primera actriz que demostró cualidades muy notables en el difícil desempeño de la obra de Goldoni *La serva de amore*.

Dice la France: «Se han citado multitud de nombres como candidatos al trono de España, pero la lista no estaba completa porque he aquí uno en quien de seguro nadie había pensado hasta ahora, el del nieto del rey José. Esta noticia nos la dá un periódico extranjero y creemos inútil demostrar lo absurda que es.»

La alianza republicana italiana ha lanzado un manifiesto exhortando á la revolución á todos los pueblos de la Italia meridional.

La tumba que por cuenta del sultan se va á elevar á Fuad-bajá costará 25000 duros.

El gobierno turco ha contratado en América 180000 fusiles para la landwehr otomana.

Las conferencias dominicales para las señoras se van á celebrar desde el domingo próximo probablemente en el Paraninfo de la Universidad.

El Sr. D. Gabriel Rodriguez se ha encargado de una de las conferencias dominicales de la Universidad, y hablará probablemente dentro de un par de domingos. También hablarán los señores Castelar y Pi y Margall. El domingo próximo hablará el Sr. Morat y Brandergast y leerán los Sres. Retes y Valera.

Han sido nombrados médicos directores de baños los señores siguientes: don Leopoldo Martínez, de los de la Salvadora, en la provincia de Jaen; D. Joaquin del Rio, de Caldas de Malabella, en Gerona; y D. Mateo Maria Perez, de San Juan de Azcoitia.

El 16 de abril próximo tendrán lugar en la secretaría del almirante los exámenes de canotes de infantería de marina.

Hoy se ha fijado el bando de costumbre en los sibilos públicos prohibiendo la caza y pesca durante el período de la veda, que termina en 1.º de julio.

En Zehinos, pueblo de la provincia de Badajoz, ocurrió el día 28 un alboroto, en que los amotinados daban gritos de viva la república, añadiendo se habían de comer los terreros con sus ganados. El ayuntamiento, auxiliado de varios vecinos, logró restablecer el orden sin que hubiera mas que tres heridos, y dió parte de la ocurrencia á la autoridad judicial, que instruye la correspondiente causa.

Ha sido nombrado guarda-almacén del depósito comercial de Barcelona D. Fellegri Calle.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de la Coruña D. Gabriel Galgarrán y Alsina, contra D. La de Santander.

Se han nombrado contador de la aduana de Santander á D. Lázaro Fernandez Angulo.

Los Sres. Richi, Puente Brúñas y Villalpiñera oficiales de la clase de 2.º, 3.º y 4.º de la dirección general de Propiedades, han sido ascendidos á la clase superior inmediata.

Parceó que los herederos de Cúchares van á enagenar ó rifar la finca que aque-

cébre matador de toros poseía en Sevilla.

La comisión de presupuestos va adelantando mucho en la discusión del de gastos. Una de estas noches ha quedado terminada el del ministerio de Estado, habiendo asistido al seno de la comisión á dar las convenientes explicaciones, el Sr. Valera, subsecretario de dicho ministerio.

Hoy han llegado á Madrid figurines del uniforme que adoptarán los partidarios del absolutismo en la campaña que intentan emprender. Se están haciendo en París, Bayona y Burdeos y consisten en boina blanca con borla verde, pantalón grana con franja negra y levita azul con adornos negros; también, Espada de ceñir los oficiales y jefes y carabinas los soldados.

Uno de estos días han sido horriblemente asesinados en el término de Yébenes, seis individuos vecinos de Fuente el Fresno. Supónese que los criminales se oltarian en los montes de Toledo, corriendo después á la provincia de Ciudad-Real, donde se practican activas diligencias para lograr su captura. Los infelices asesinados se llamaban Justo Navarro y su hijo, niño de 7 años de edad; Ignacio Navarro y su hijo Olallo, de 16 años; Ezequiel Navarro, hermano de Justo, é Ignacio y Manuel Almodyar, tío de los anteriores. Los cadáveres fueron hallados en medio del camino y se supone que este atentado se ha cometido por una venganza y además por robar á la desgraciada familia.

Anteayer, á causa de una fuerte nevada que cayó en Cataluña, se vinieron á tierra muchos de los postes que sostienen los hilos telegráficos entre Barcelona y la Junquera, en una estension de mas de 50 kilómetros; al tener conocimiento de ello el director del ramo, dió las órdenes oportunas para su reparación, las cuales fueron también ejecutadas por los empleados de la indicada línea que en el mismo día quedaron habilitados los hilos y reparados los desperfectos.

Se han recibido hoy en la casa de moneda de esta capital ocho millones de francos en barras de oro, procedentes de Francia.

El Sr. Garcia, juez cesante de la Cañiza, ha sido nombrado para igual destino en Verin.

Se han recibido hoy en la tesorería central, procedente de la fábrica de moneda de Sevilla 50000 rs. en moneda de tronce.

Se ha publicado un importantísimo folleto titulado *La revolución de las ideas en España*. Su autor D. Augusto Liacayo, ha hecho un trabajo de mucho mérito, en el que dice y demuestra razonadamente que la revolución de España no se habrá consolidado si no se apoya en la evolución de las ideas; que el partido liberal no es enemigo del catolicismo. Este folleto que es de altísimo interés en las actuales circunstancias, ha de llamar extraordinariamente la atención pública, porque en él se resuelven todas las cuestiones políticas hoy pen pientes de la constitución definitiva del país.

Una carta recibida hoy en Madrid dice que se ha celebrado en Perpignan el día 27 una gran reunión de carlistas bajo la presidencia de un tal Plandolet.

En esta reunión, parece que se dió cuenta de haberse realizado la entrega de seis millones de reales procedentes del empréstito contratado por D. Carlos de Borbon con una casa inglesa, y de haberse recibido también todos de la recaudación que se está haciendo en diferentes puntos de España para auxiliar el movimiento carlista.

También parece que se nombraron comisionados para entrar en España con objeto de circular la consigna de estar preparados del 15 al 25 de abril. Estos comisionados, que ya deben estar en España, llevaban plegos para Navarra, Aragón, Cataluña y Andalucía. Uno de ellos tenía la misión de conferenciar con los comités carlistas de Madrid.

En Granada parece que hubo anteayer una manifestación contra el diputado D. Ricardo Martínez á consecuencia de haber este votado con los marrañiques. La autoridad tuvo que intervenir y dispersar los grupos, lo que logró sin necesidad de emplear la fuerza.

Hoy se ha constituido la comisión de Cortes que entiende en el proyecto de ley sobre caducidad de créditos, habiendo nombrado presidente al Sr. Cantero y secretario al Sr. Sanchez Ruano.

Hoy han celebrado una conferencia con el señor ministro de Fomento los diputados por Cáceres, con objeto de presentarle los planes de una modificación en el trazado de la línea de Malpartida en la sección de Madrid á Leganés, fijando el sitio donde habrá de establecerse la estación provisional.

El señor ministro de Fomento ha prometido ocuparse de este asunto con el director de Obras públicas, y de esperar que sea atendida la razonable pretensión de una empresa que tantos esfuerzos está haciendo para llevar á cabo su proyecto sin subvención del Estado, y sin pedir á los pueblos el auxilio á que es acreedor hasta realizar por su cuenta parte de las obras.

Conforme con lo que han dicho otros periódicos de París, asegura la France llegada hoy que la supuesta carta de los príncipes de Orleans al duque de Montpensier sobre la candidatura de este á trono de España es un escrito absurdo y apócrifo.

La célebre artista Cristina Nilsson ha sido nombrada miembro de la academia de Stockholmo.

Es tal la cantidad de nieve que ha caído en algunos puntos de Suiza, que cubre los altos postes fijados para indicar la dirección de los caminos.

El duque de Gramont, embajador de Francia en Viena, ha tenido durante su permanencia en París varias conferencias con el emperador Napoleon. El secreto de estas entrevistas no se ha divulgado todavía.

Después de la sesión se ha reunido hoy la junta de la mayoría para ocuparse de designar las personas que han de ocupar las vacantes de la mesa de las Cortes.

Para la vacante del Sr. Valera se indica á Sr. Montesinos.

Para la del Sr. Vega Armijo parece que se acordará el nombramiento del señor Silbela.

Para el puesto vacante de secretario se designa al Sr. Sanchez Guardamino.

En breve se pondrá en escena en el teatro Español, una comedia en un acto titulada *Abelardo y Eloisa*, original de don Eloy P. y Buxo redactor del *Jeremias*.

A última hora se decía que habrá solo cuatro turnos para hablar contra la totalidad de la Constitución, ocupando los tres primeros los demócratas de que hacemos mención en otro lugar y en el cuarto y último el Sr. Cánovas. Esto parece lo mas seguro.

Se ha hecho la concesión del ferrocarril de Morida á Sevilla sin subvención alguna á favor de D. Manuel Pastor y Landero. Sabido es que esta línea, á pesar de la crecida subvención que tenía, fué declarada en caducidad para la empresa que anteriormente se quedó con ella.

En Nápoles circula con profusión un manifiesto del comité permanente revolucionario de aquella ciudad.

Segun el *Nuevo Periódico*, que se publica en Catorrao, Menotti Garibaldi ha marchado á Calabria.

Dice la *Gaceta del Pópulo*: «La llegada á las aguas de Spezia de una goleta procedente de Caprera y propiedad de Garibaldi, ha hecho creer á muchos que los rumores de una próxima expedición á Roma no carecían de fundamento.»

La *Arena* de Verona dice que el señor Nigra ha recibido instrucciones para obtener de Roma con la mediación del gobierno francés la supresion de algunas fiestas religiosas.

La *Perseveranza* anuncia que la administración italiana está plagada de fracasos, que revelan á sus maestros todos los secretos del Estado.

El príncipe Alberto ha sido nombrado inspector general del ejército austriaco.

Reina g un agitación en Italia á consecuencia del descubrimiento en Nápoles de una vasta conspiración republicana, en la cual se hallaban comprometidos varios regimientos, entre otros el 72 de línea. Con este motivo se han hecho muchas prisiones.

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

FONDOS PUBLICOS.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 30, DEL 31, and values for various bonds and securities.

VENDO-CARRILES.

Table with columns: VENDO-CARRILES, and values for bonds of 2000, 20000, and 1854.

CAMBIOS.

Table with columns: CAMBIOS, and values for London and Paris exchange rates.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (Antes del Principe.) - A las 8 1/2. - La can-canomania. - El desden con el desden.

ZARZUELA. - A las 8 1/2. - Barba azul, ópereta bufa.

CIRCO. - (Compañía Salvini). - A las 8 1/2. - La linda de Clamantix. - El vecino Bagolet.

CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara). - A las 10. - grandes pelotas.

VISTAS MECANICAS. - Exposición calle de Hortaleza, núm. 3.

Vertical text on the right edge of the page, possibly a page number or additional publication information.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose cobrado ya de las cajas del gobierno los cupones del último semestre correspondientes a los efectos de las deudas consolidada, diferida y obligaciones del Estado por subvención de ferrocarriles, depositados en este establecimiento, se avisó a los interesados que pueden presentarse en las oficinas del mismo a percibir el importe de dichos cupones en los días siguientes: 1 y 3 de abril, cupones del 3 por 100 consolidado. 6 y 7 id., id. del 3 por 100 diferido. 8 y 9 id., id. de obligaciones por subvención de ferrocarriles. Desde el siguiente día 10 en adelante se verificará indistintamente el pago de estos intereses. Madrid, 31 de marzo de 1869.—El secretario, José de Adaro.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 1.º.—San Venancio, obispo y mártir y la impresión de las llagas de Santa Catalina de Sena. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde continúa la solemne novena del Santísimo Sacramento; a las diez será la misa solemne con sermón, en la que predicará D. Ciríaco Cruz, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Vicente Pastor y Lopez.—En San Andrés, San Ginés, San Pedro y en San Andrés habrá misa cantada con manifestos. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Almudena en Santa María de la Blanca en San Sebastián, 6 de la del Consuelo en San Luis.

ANUNCIOS.

HISTORIA DEL COMUNISMO.—O sea refutación histórica de las UTOPIAS SOCIALISTAS, por Mr. Alfredo Sudre, traducida por D. Angel María Terradillos. Librería de Hernando, calle del Arzobispo, núm. 11, a 8 rs. Hijos de Vazquez, San Bernardo, 17.

VERDADERA OCASION.

En precio muy arreglado atendiendo a su clase y condiciones especiales, se vende un buen piano piccolo casi nuevo, consiguientemente por uno de los mejores autores, calle de la Montera núm. 7, cuarto tercero, derecha.

CERVERA DE LACOUR, médico-cirujano,

recibe en su gabinete de curación consultas y electrización, de doce a seis de la tarde. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo.

UN SUJETO DESEA OCUPARSE EN administrar casas ó en otra cosa análoga; tiene para prestar fianza. Darán razón, Corredora baja de San Pablo, número 1, lonja.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO Núm. 23, cuarto segundo, izquierda, se cede el local para el que lo necesite, decentemente amueblado.

EL MEDICO MONTANER SIGUE CURANDO los males secretos con prontitud, reserva y economía. Recibe de doce a seis en su gabinete especial, único de su clase en España, plazuela de San Millán 11, segundo.

LANERIAS DESDE 1 1/2 RS EN ADELANTO, piezas de madapogan a 30, 32, 34, 42, 44 y 54 rs. pieza. Postas 13, esquina.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA para un caballero. Salud núm. 8, principal.

CALLE SAN ROQUE NUM. 4, CUARTO segundo. Se vende una máquina de coser.

SE DESEA COLOCAR EN EL COMERCIO un chico de 15 años. San Juan, 37, tercero. En la misma casa, se vende una sillera.

HABITACION ECONOMICA CON DOS CAMAS, se cede. Preciados, 72, portería, dan razón.

COLEGIO DE SAN ROQUE, POR UN profesor de doctrina. Economía y celo para internos y externos cual en otro. Carretas, 22.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS, se compran en pequeñas y grandes cantidades Jacometrezo, 13, librería de Nicolás Guajardo.

SE ADMITEN HUESPEDES a 7 RS., CON chocolate, principio y vino; y a 4 rs. los comedias y vino. Montera, 42, el memorialista da a razón.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de lujo. Calle del Príncipe, núm. 22, principal derecha.

GRAN DEPÓSITO DE PLANTAS.—Carrera de San Geronimo, núm. 49.—Los señores Martín y compañía, horticultores franceses, tienen el honor de advertir al público aficionado, que acaban de recibir un gran surtido de coníferos ó árboles resinosos de los mas bellos y estruendos que se conocen hasta el día. Arboles, arbustos, plantas bulbosas, cebollas y simientes, árboles fructíferos de todas clases y una magnífica colección de rosales, y todo se vende a preciosos y rumanamente convencionales a consecuencia de tener que ausentarse de esta capital.

LUJOSO SALON CON DOS MAGNIFICOS gabinetes laterales y alcobas esculpidas. Se ceden a una persona de posición Clavel, 10, contera.

SE SUSCRIBE A LA REVISTA CIENTIFICA y popular Los Conocimientos Utiles, en las principales librerías y en la administración, calle del Arco de Santa María, núm. 39, donde puede verse todo lo publicado. Un semestre, 30 rs. — 1

EL SEÑOR DON LORENZO MORATINOS SANZ, VIZCONDE DE VILLANDRANO, caballero de la orden militar de Calatrava, ex-diputado a Cortes, ha fallecido a las siete de la mañana del día 30 de marzo.

Los testamentarios herederos-fideicomisarios; primos, parientes y amigos, suplican a sus numerosos amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 1.º de abril en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta capital, a las once de su mañana, y a la conducción del cadáver a la Sacramental del mismo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA REVOLUCION DE LAS IDEAS EN ESPAÑA.

RELIGION Y LIBERTAD.—FANATISMO POLÍTICO-RELIGIOSO, POR DON AUGUSTO LLACAYO Y SANTA MARÍA.

Este libro, dedicado a los amantes de la verdadera libertad, a los que no ciegan el exagerado entusiasmo de las doctrinas políticas, a los católicos de buena fe, a quienes no domine el fanatismo y solo quieren el prestigio de la religión de Jesucristo, tiene por objeto demostrar en beneficio del pueblo y del país que la revolución de las ideas es la que hace productivas las revoluciones, pues todas las reformas de nada sirven si las creencias políticas no están en armonía con ellas.

CONSTA DE LOS CAPÍTULOS SIGUIENTES:

Fanatismo, superstición y libertad.—El fanatismo y la religión ante el partido liberal.—La sociedad cristiana. Los absolutistas y los republicanos, juicio crítico de sus ideas.—La cuestión religiosa, relaciones entre la Iglesia y el Estado.—La libertad de cultos.—Las creencias.—El pueblo y la revolución. Se vende en Madrid a 6 rs. en las principales librerías.—En provincias 7 rs. dirigiendo los pedidos al autor en Madrid, Silva, 2, tercero, donde remitiendo anticipadamente su valor se enviará franco de porte. A los libreros que deseen adquirir esta obra, se les hará una rebaja proporcional.

VENTA DE UNA ESCRIBANÍA-NOTARIA.—Con títulos corrientes y libre de toda carga se halla en venta la notaría-escritura de número y ayuntamiento de la villa de Martín Muñoz de las Posadas, distrito de Santa María de Nieva, en la provincia de Segovia.

La provisión de esta notaría es inme diata, por estar señalada como cabeza de distrito notarial y hallarse vacante. Darán razón: en dicha villa, la propietaria doña Felisa García, viuda del último notario; en aquel punto D. Tomás Gomez, y en Madrid D. Agustín de Mercado, calle de la Greda, núm. 27, cuarto tercero izquierdo.

KENNISA.

Remedio infalible contra el dolor de muelas. Depósito, Fuencarral, 5, tienda.

DINERO

sobre alhajas y otros efectos del 1 al 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal.

CARRETAS, 14.

En ropa blanca confeccionada, de todas clases y en guantes, nadie nos aventaja en vender barato y bueno. Han llegado 500 docenas de guantes de cartulina en todos colores, a 6 rs. para señora y caballero, de uno y dos botones. Los hay a 5 rs., blancos, y de colores claros, para señora.

DINERO.

Se presta sobre toda clase de valores del Estado al 7 por 100 de interés al año y se compran y venden. Se tratará solo con los interesados. Cármen, 18, segundo derecha darán razón.

LA HOFBLONDINA.

Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento é impotencia. Por ellas, personas caudacas ó gastadas por la edad, enfermedades ó abuso en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barriovenuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. García.—Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vándos, mareos, náuseas, etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives; Zaragoza, Dr. Esárcega; San Sebastián, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de esas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse a Manuel Mosacala calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

SE FACILITA LA COMPRA Y VENTA de papel del Estado y se descuentan cupones. Salud, 5, pral. izquierda.

SOLFEO Y PIANO, 40 RS. AL MES. SE cede gratis piano para estudiar. Infantas núm 13, bajo.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, es, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE PALO-

Asanto. Cruz Verde, núm. 14, bajo.

PARA MANILA.

Debiendo salir del puerto de Cádiz el 14 de abril precisamente la fragata española España, con destino a Manila, se avisa a los señores empleados y militares que pasan a dicho punto, para que con tiempo puedan presentarse en el puerto de salida.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE Garbanzos de Fuentesauco, de 23 reales arroba en adelante; manteca imitada a 36 cuartos libra. Desengaño, 12, lonja.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO

Ajusta, 11, pral., todos los días.

SE CEDE EL ESTABLECIMIENTO DE

Vinos de la calle de Hortaleza, número 19. En el mismo informarán.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS

Defectos de un cuarto. De diez a cuatro. Calle de Espoz y Mina, 3, oto. 3.º derecha.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES

Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres a cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

QUESO DE BOLA FRESCO A 4 RS. LI-

Qura. Desengaño 12, lonja.

PIEDRAS PARA LITOGRAFIA,

legítimas de Munich, y artículos para pintar, dorar, litografiar, etc., etcétera. Liquidación con gran descuento sobre el precio corriente por cesación de comercio. Dirigirse a los señores don F. Urgelles é hijo, calle Hostal del Sol, Barcelona.

FOTOGRAFIA

DE TOLEDO. Con la misma perfección que cuando costaba solo la primera prueba en tarjeta 30 rs., se hacen hoy seis tarjetas por 24 rs., doce id. por 40, seis id. americanas 40 reales.

Reproducciones, vistas y ampliaciones calle de Sevilla, 16.

¡NO MAS TERCIANAS!

Infalible curación con los polvos anti-intermitentes de la Hortelana. En bien de la humanidad anunciamos dichos polvos conocidos solo en Andalucía y particularmente en Sevilla. Sus resultados para el enfermo son los mas satisfactorios y al darlos a conocer al público de esta capital tenemos la seguridad del éxito, bastando para ello el uso de una caja.

Estos polvos se venden por cajas con el método para tomarlos, en el laboratorio de farmacia de D. Ramon Villaron, calle de Meson de Paredes, núm. 22. Su precio 24 rs. caja.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE UL-

Stramarinos. Meson de Paredes, 13, lonja de sedas.

SE CEDE UN SALON PARA TEATRO.

Ornaciones, etc. Informarán, kiosko Red de San Luis.

REPASOS

de las asignaturas de segunda enseñanza y facultades, por un sacerdote graduado en teología, leyes y letras. Fuencarral, 8, entresuelo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO:

A hay un comedor completo de roble tallado, etc., etc. Capellanes, 14 y 16.

VINO DE VALDEPENAS

A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. MADERA ALTA, 31.

NOVELA REBAJA.—A 16 RS. ARROBA

y un real botella, tinto, seco y suave. Añojo: a 22, 30 y 40 rs. los de 28, 40 y 50. Garnacha dulce y lágrima seco, a 60 los de 80, Rancio y de 14 años, a 100 los de 120. Ca. lo de San Miguel, 15.

LIQUIDACION LEGAL DE TODAS LAS EXISTENCIAS EN LA ANTIGUA TIENDA DE MADAMA AGUSTINA. PUERTA DEL SOL, NUMERO 15,

JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ, que se realizan por orden de los interesados, junto con los géneros procedentes de comisos de aduanas y puestos a la

VENTA EXTRAJUDICIAL. CON GRAN REBAJA DE SUS PRECIOS, TASADOS Y MARCADOS SOBRE CADA ARTICULO.

CAMISAS PARA SEÑORAS.

De puro hilo y en diferentes hechuras a 18, 20 y 24 rs. Mejores y mas finas, 28, 30, hasta 40 rs. Superfinas, con tiras bordadas, entredoses, encajes y con canesús bordados en la misma tela, hasta las mas ricas camisas de boda, a 50, 60, 70, 80 hasta 150 rs., etc. etc.

CAMISAS PARA CABALLEROS.

Lisas y de puro hilo desde 23 rs. Las mejores y mas finas, hechura de última moda y en todas las medidas a 36, 40, 44, 50 y 55 hasta la clase mas superior, de 60 y 70 reales. Las de franela desde 40 rs.

CHAMBRAS Y PANTALONES PARA SEÑORAS.

De diferentes hechuras desde 10 rs. hasta las clases mas elegantes y de bordados mas ricos.

ENAGUAS Y PEINADORES.

En todos cortes y hechuras en lisas, hasta las mas ricas en bordadas, desde 20 y 26 rs. respectivamente. Refajos de piqué desde 34 rs.

CANESÚS BORDADOS.

De hilo fino confeccionados y bordados en la misma tela, hasta los mas ricos con encajes verdaderos, para camisas de boda, por la mitad de su legítimo precio de coste.

PECHERAS DE HILO.

Finas, en lisas y con pliegues a 30 rs. la media docena, hasta las clases mas ricas en bordados para camisas de boda, que se venden con pérdida del 50 por 100 de su valor.

GEN-ROS DE PUNTO,

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES. Medias para señoras desde 30 rs. la docena hasta la clase mejor que hay, y que se venden con una economía de mas de 40 por 100. También se dan en la misma proporción calcetines de hilo, de algodón y de lana.

Calzoncillos y camisetas en lana y en algodón y demas artículos, de los cuales hay gran surtido.

CAPAS DE CACHEMIR.

En clases muy finas y elegantes, con bieses y borlas de seda, algodónadas y forradas de seda, hasta las de mas alta novedad, a la mitad de su precio de coste.

FALDAS BORDADAS PARA BAUTIZAR.

Con sus correspondientes gorritos; se venden: las de 200, a 130; las de 260, a 130; las de 300, a 180; y sucesivamente hasta las de 500 y 1000 rs. que se dan en la misma proporción.

CALZONCILLOS PARA CABALLEROS.

De hilo y en todos tamaños se venden ahora a 16, 18, 20, 24 hasta las clases mejores y mas finas, a 28 y 30 rs.

PAÑUELOS DE HILO.

Gran surtido en tupidos y en batista para señoras y caballeros desde 10 rs. la media docena. Los de vainicas de todos tamaños, bordados y con encajes, se dan con gran rebaja de su valor.

PUERTA DEL SOL, NUMERO 15, AL LADO DE LA CALLE DE ALCALÁ.

LA COMPANIA LIEBIG en vista de los nuevos recursos con que actualmente dispone en la América del Sur y a fin de poner el EXTRACTO DE CARNE al alcance de mayor número de consumidores, ha resuelto que, desde el primero de abril, los precios de venta en España, sean los siguientes:

Table with 2 columns: Product description and Price. Includes 'El bote de libra, a 70 rs. (en lugar de 79)', 'El extracto se conserva indefinidamente y una libra equivale a 45 libras de carne.', 'El ESTRAC TO LIEBIG ha conseguido los primeros premios en los concursos científicos é industriales.', 'Está aprobado por la junta de Sanidad y se suministra por contratos a los principales gobiernos de Europa y América.', 'Es de gran utilidad y economía para las casas en general, las fondas, colegios, marina, viajeros, establecimientos de beneficencia, cocinas económicas etc.—Caldos muy nutritivos exento de grasa y gelatina al instante. Sopa deliciosa en el acto. Confortable energético para niños y personas débiles. Fortificante sin igual para reparar las fuerzas agotadas por pérdidas de sangre.—(Para mas detalles, ver el prospecto).', 'DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA, Sr. D. J. PECASTAING, CALLE DE LA CRUZ, 12, PRINCIPAL MADRID.', 'NOTA.— Todo bote que no está revestido con etiqueta de la Agencia general en España, considérase como falsificado.'

DELOGERIA.—LA NOVEDAD.—PRECIADOS, 13.—Relojes de ocasión, procedentes de empeño, áncoras de plata a 130, 160 y 200 rs.; cilindros a 100 y 160; de sobre-mesa a 100, 140, 170, 240 y 300, y de pared de 60 a 300. Todos con garantía.

SE VENDEN UNOS MAGNIFICOS ARMARIOS propios para cualquier casa particular ó de comercio. Calle de Fuencarral, núm. 8, segundo derecha.